

SUAREZ EL EXIMIO EN COLOMBIA

Al R. P. Joaquín E. Gómez,
respetuosamente.

Caballero andante de la filosofía, Raimundo Lulio es el investigador español por excelencia. Anidó en su corazón la inquietud de la raza; enamorado y penitente, bibliógrafo y mártir, igual que esgrimíó la pluma contra Averroes, hubiera esgrimido la espada del cruzado, o caládose el yelmo del conquistador del Nuevo Mundo. Su pensamiento es un mar preñado de intranquilidades; su estilo es cortado y nervioso, y van en vueltas sus ideas en el manto de púrpura que les da una imaginación soñadora. El ingenio mallorquino tuvo la concepción de la ciencia, tal como la entendió de Maistre en el siglo XIX y, en el *Ars Magna*, hay frases que gustoso incrustara Kant en la *Crítica de la razón pura*.

No conozco, empero, *lulista* alguno colombiano. No así Suárez, el coloso español, la figura más grande y simpática de las legiones de Loyola. Su pensamiento es como un remanso sereno y hondo, y en el amplio ciclatón de la Escolástica envolvió sus ideas. No *apriorista* como Lulio, ni como él, meramente sintético, sino analista consumado es Suárez. Uno y otro, no obstante, defienden al cristianismo; pero la distancia de las concepciones filosóficas de ambos, es igual al abismo que separa su muerte aunque ambos la tuvieron preciosa delante del Señor: el *Doctor Iluminado*, uno de los contados mortales que alcanzaron el título de *divino*, yace, con las ansias del mártir, apedreado en extranjeras playas; el *Doctor Eximio* cierra los ojos gozando la *dulzura de morir*.

Tres siglos han corrido desde la muerte del filósofo granadino, y ni su gloria mengua ni su prestigio

disminuye: en la historia, más que en el desierto las pirámides, permanecen inmóviles.

Hoy es el centenario de Suárez. Más preocupados empero por los ajenos que por los propios fastos, los colombianos desconocémonos poco menos que totalmente.

Mas ¿por qué estas palabras? ¿Qué tiene que ver Suárez con nosotros?

Lo diré sumariamente:

El nombre de Suárez traspasó los mares y llegó a Santafé a comienzos del siglo XVII: el crepúsculo de su vida bañó en luz risueña a los primeros maestros jesuitas del Nuevo Reino de Granada.

Fue el Padre Jerónimo de Escobar el primer escritor que en Santafé expuso las opiniones del Eximio (1). En 1637 redactó las *Disputas Teológicas*, códice de 86 folios, en que sigue las huellas del maestro, con un orden y precisión asombrosos. El Padre Escobar, docto, fecundo y erudito, emprendió el estudio concienzudo de las obras de Suárez y fue uno de los más ilustres profesores de la Javeriana. Su dialéctica es terrible.

En 1641 escribió el *Liber unicus de virtutibus* y empezó la *Controversia de actibus humanis*, donde expone la doctrina de Molina; en 1647 terminó la *Controversia de angelis*, calcada sobre la obra correspondiente de Suárez, y el mismo año inició los *Prolegómenos a la Sagrada Teología*; en 1657 trabajó el tratado *De Fide, Spe et Charitate* y en 1661, el opúsculo *De Incarnatione*; en 1662 el *De Beatitudine* y su obra maestra *De Scientia, Voluntate et Providentia Dei*, en que adopta el *congruismo* del Eximio; su última obra

(1) En la biblioteca nacional consérvase un códice del Padre Juan Pérez Menocho (entre 177 y 178) y, en la del Colegio del Rosario, otro del Padre Juan Chacón (18-IX-E); el primero de 1612, el segundo de 1626; pero fueron escritos en España. Ambos a dos son suaristas.

fue la *Controversia de Divina Gratia* que más parece un programa que una obra.

El Padre Escobar encauzó la corriente del *suarismo* que, a fines del siglo XVII gozó de floración riquísima. En 1686 escribió el Padre Andrés de la Barra el *Tractatus de Mysterio Incarnationis*, para los estudiantes de San Bartolomé. En 1697 el Padre Juan Antonio Varrillas escribió el opúsculo *De Conscientia* y, en 1698 el *De actibus humanis*; el mismo año el Padre Juan Manuel Romero dio principio al tratado *De peccatis*.

Mas a los tres teólogos anteriores sobrepuja el profesor de *Prima* en el Colegio Mayor de San Bartolomé, José Matías de Herrera, quien, en 1698 elaboró el *Tractatus de Sacrosancto Triados Mysterio*, que se halla en la rica biblioteca del doctor Zaldúa, así como el *Tractatus de Arcano Trinitatis Mysterio* que más es una imitación del anterior que obra original; sin embargo, ambas son obras de solidez teológica.

El Rdo. Padre Mimbela, procurador de la Compañía, que envió los primeros jesuitas a Antioquia, con mucha lucidez escribió en 1699 el *Tractatus de Essentia et Attributis Dei*, del que existen dos ejemplares en la biblioteca del doctor Zaldúa.

Más brillante fue aún nuestro siglo XVIII:

Inicialo el Padre Juan Martínez de Ripalda, navarro, profesor de teología en la Javeriana y más tarde rector de ella y del Colegio de San Bartolomé; después procurador ante la curia pontificia y la real de Madrid, con la monumental obra publicada en Lieja en 1704 y desconocida hasta el presente: *De usu et abusu Doctrinae Divi Thomae, pro Xaveriana Academia*.

De esta obra, en dos volúmenes que suman 850 páginas *in folio*, sólo existen dos ejemplares en Bogotá, ambos en la biblioteca nacional (xvi, 177 y 178). Consta la obra de dos partes: *pars philosophica* y *pars theologica* y aun cuando, como lo dice en el prólogo,

el autor no quiere hacer renacer las disputas entre dominicos y jesuítas, sí se ve en ella una marcada tendencia contra los comentadores de la orden émula en gloria y en grandeza.

¿Es este Padre Ripalda el autor de la conocidísima obra *De ente supernaturali*, el *Apendix* contra Bayo y otra multitud de obras que traen Nicolás Antonio y Menéndez y Pelayo? Ellos no citan este libro. Lo resolveremos en la *Historia de la Filosofía Colombiana*. En todo caso, queda constancia de que el Padre Ripalda sigue casi siempre los comentarios de Suárez a la *Summa*, aunque no siempre lo cita.

Dio este ilustre Padre grande impulso a la cultura filosófica colonial.

Así que en 1705 se escribe nuestro primer tratado de física: *Tractationes Physicae per R. P. Ignatium Meabrium S. J.*, en 194 folios. Es el Padre *Meabrio* moderado en sus opiniones y, con ser en muchos puntos partidario de Suárez, admite (folio 27), la distinción de la esencia y la existencia, como la entiende Santo Tomás. No así el Padre José Velásquez, autor de otra eruditísima *Physica*, en la que trata de refutar a Gómez Pereira (desde el folio 19), y de defender a Suárez de los *dominicanos*. Al lado de estos tres egregios profesores de la Javeriana, descuellan los no menos ilustres profesores de San Bartolomé: Moisés Bacón, que escribió en 1637 las *Disputationes in libros Aristotelis de anima*, en 131 folios, de las que, por desgracia no se conserva sino el tratado tercero, en la biblioteca del doctor Zaldúa.

Luis Chacón, que en 1739 escribió el opúsculo *De Dei scientia*, habiendo comenzado el año 1736 las *Disputationes metaphysicae*, obra primorosa por su profundidad y escogida erudición.

Simón Viñas, que, aun cuando se muestra un tanto decadente en su *Controversia de Deo Trino*, es metódico y claro.

El Padre José de Rojas, en 1738 escribe el *Tractatus scholasticus de Proemialibus Theologiae et disputationibus gratiae actualis*, para la Javeriana. Un año antes el Padre José Molina, de los primeros jesuítas que fueron a Antioquia, escribe la obra *De divina Providentia et predestinatione*, en la que sostiene con increíble agilidad de argumentos, la tesis molinista.

No he podido explicarme una laguna que hay del año 1738 a 1764, pues no conozco códice de esa época, en que de un modo o de otro se siga la doctrina de Suárez.

Rompe ese silencio en 64, el ilustre polígrafo Antonio Julián con el *Tractatus de perfectionibus Christi et ejus Matris* y, al año siguiente escribe el *De Deo Uno et Trino*, para la Javeriana.

Este mismo año, el jesuíta antioqueño Juan Antonio Ferraro, elaboraba el *Tractatus de Deo Homine*, cuyo apéndice *De perfectionibus Immaculatae Matris Christi*, es una joyita de nuestra teología. Ferraro ya había escrito en 1762 el *Tractatus de Deo Trino*, que se halla en la biblioteca del doctor Zaldúa y, en 1764 el *De gratia habituali et merito*, para los estudiantes de San Bartolomé. Por desgracia, el jesuíta que, entre nosotros entendió y dominó a Suárez más que los demás, acaso por modestia se olvidó de poner su nombre en los dos códices de que es autor.

No consta en parte alguna de la obra que sea de un jesuíta, pero hay argumentos que deciden a creer que sí lo es.

Dedícala al *Protoparentem Ignatium* y tiene noticias que no las puede dar el auditor sin ser discípulo de jesuítas. Hé aquí algunas: «El día 16 de noviembre de 1763 murió el Padre Pedro Chopena, maestro de *Prima* y prefecto de estudios, el cual permaneció leyendo veinte y tantos años. Fue hombre muy insigne así en las letras como en la virtud. En los días antepasados mu-

rieron otros seis jesuitas, entre los que murió el Padre Arias, de la ciudad de Caracas, el que dicen fue canónigo de la dicha ciudad. El Padre Jiménez de esta ciudad, murió a los pocos días de ordenado, habiendo dicho sólo dos misas.»

«Se acabó esta disertación, apunta en otro rincón, el día primero de junio, y al otro día se fue el Provincial para Cartagena a visita.»

«Hoy, cinco de diciembre, leo en otra nota, escribimos este paréntesis, y desde el día diez y siete del mes antecedente, estuvieron cerradas las aulas por la peste que dio a los jesuitas.»

«El día diez y seis de abril de setenta y tres, dice en otra parte, que se acabó esta cuestión, tuvo sabbatinas el Padre (borrado), de la cuestión *De parayso*; las presidió el Padre Antonio Julián y, a los tres días se comenzaron los exámenes para el grado de bachillerato». (1)

Este desconocido Padre entendió a Suárez igual que el Cardenal González (H. de la F. T. III, p. 145, ed. de 1886) y así nos dice: *Eximius Doctor defendit Angelicum et substinet Aristotelem*. No obstante, para él hay una escuela *tomista* y otra *jesuitica*, y tiene capítulos como estos: *Respondetur thomistis; solvuntur thomistarum argumenta; obiectacula thomistarum*.

Como el Cardenal Mercier, cree nuestro anónimo que en metafísica sólo deben estudiarse cuatro categorías: substancia, cantidad, cualidad y relación y, lo que es más sorprendente, como el Filósofo de Lovaina, cree que el alma de los brutos no es simple sino compuesta. Quiero cerrar con broche de oro estos apuntes someros.

Fue un jesuita quien enseñó por primera vez el sistema de Copérnico en Santafé. La defensa de Co-

(1) Parece que, al recibir un alumno el bachillerato, se le hacía alguna fiesta. V. esta notita: «El día 28 de mayo se acabó esta sección y, al otro día nos confirieron el grado de bachiller y en esa noche tuvimos mucha función de entremeses y danzas.» 2.º vol. fol. 150.

pérnico se halla en un códice de la biblioteca nacional, titulado *Metaphysica Aristotelica* (XIII-160). Es anónimo, como el anterior, pero el examen detenido de él convence que es de un jesuita. Véase este fragmento que recuerdo: *Nec tamen opinio (Copernici sectatorum), qui prius blasphema credebatur, paulatim sese in academias et ipsas Religiosas Familias insinuavit....et publice etiam Romae in Sede Religionis imperat, et in Hispania nonnullos habet sectatores....Quin etiam ipsi Jesuitae qui hanc olim declamarunt, in Italia, Gallia et aliquot Germaniae locis publice luent*. Mutis lo popularizó en el Rosario.

He anotado a la ligera a los escritores suaristas, a los que daré a conocer más a fondo en la *Historia de la Filosofía colombiana* que comenzó a publicarse ya en esta Revista. Después de 1767 Suárez, desterrado de San Bartolomé y olvidado con la Javeriana, siguió siendo estudiado en el Colegio del Rosario, donde siempre se le estimó como un gran comentador de la *Summa*.

¿Qué pensarían los próceres al leer en el libro III *De las leyes*, los capítulos I, II, III y, sobre todo el IV?

¿No surgió la imagen de Colombia en el poderoso cerebro de Camilo, cuando vio, *Item, sequitur regnum esse supra regem, quia illo dedit potestatem?*

«A la luz y al calor de las doctrinas de Santo Tomás y de Suárez, se formaron los fundadores de la Patria,» dijo Monseñor Carrasquilla en el centenario de Colombia, y esta es la confesión del escritor Martínez Paz, Rector de la Universidad de Córdoba, en la República Argentina (Revista de la U. N. de C. Año IV, N.º 1.º p. 136 y 137).

J. F. FRANCO QUIJANO, B. A. (1)

Septiembre 25 de 1917.

(1) Agradecería a los doctos algunos datos sobre tanto escritor hasta hoy desconocido, pues lo son los cuatro quintos de los pocos citados en este artículo.